



IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO

ACTA NÚMERO 33

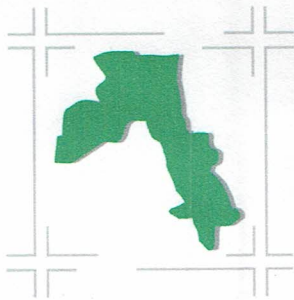
Sesión ordinaria, del CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO (IMPLAN) celebrada el día 28 de Junio a las 18:00 horas, en la SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO "Lic. Roberto Macías Fernández", en la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, en la que se desarrolló el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo.
- III. Propuesta para el cargo del Presidente Ejecutivo elegido entre los consejeros ciudadanos de acuerdo a la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, Artículo 37, párrafo II.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura.

-----PRIMER punto del orden del día LISTA DE ASISTENCIA.-----

----- Se Inicia la reunión a las 18:15 horas, se realiza el pase de lista de asistencia donde cada uno de los asistentes firmaron con rubrica su presencia a esta reunión y donde se verifica la asistencia de 17 Consejeros integrantes del Consejo Directivo del IMPLAN: Presidente del Consejo, Presidente Municipal, Ing. Carlo Mario Ortiz Sánchez; Secretario Técnico, Director General de IMPLAN de Salvador Alvarado, Aarón Meza Ramírez; Tesorero Municipal, Lic. José Rene Valenzuela Castro; Presidente de la Comisión de Urbanismo, Ecología, y Obras Públicas del Cabildo, C. Romeo Gelinec Galindo Inzunza; Regidor de la Comisión de Hacienda, C. Francisco Everardo Melendrez Hernández; Director de Obras y servicios Públicos Municipales, Arq. Hugo Alberto Soto Mata; Coordinadora de Desarrollo Urbano y Ecología, Arq. Karina Camacho Mejía; Asesor Jurídico del H. Ayuntamiento, Lic. José Valentín López Angulo; Gerente General de JAPASA, Ing. Manuel Beltrán Urías; Regidora C. Laura Patricia Dautt Reyes; Vocales Ciudadanos del Colegio de Ingenieros Civiles de Guamúchil, A. C.: Ing. Jesús José Báez Pérez e Ing. Edgar Guadalupe Bañez Escobedo; Vocal Ciudadano del Colegio de Arquitectos de Guamúchil "Arq. Jesús



IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO

Manuel Sánchez Camacho", A. C., Arq. Francisco Javier Gaxiola Romero; Vocal Ciudadano del Colegio de Arquitectos de Guamúchil y la Región del Évora, A. C., Arq. Carlos Enrique López Reynosa; Vocales Ciudadanos de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de Guamúchil, A. C.; Lic. Pedro Urías López (previo inicio de la reunión firmo asistencia y se tuvo que retirar) y C. Efraín Duarte Camacho (quien se incorpora ya iniciada la sesión), Consejero Ciudadano del Sector Educativo, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Tecnológicas (FCEAT) de la Universidad Autónoma de Sinaloa Unidad Guamúchil, Lic. Mario Soto Velázquez; y Vocal Ciudadano en representación de CANACO SERVYTUR del Évora, Lic. Diego Inzunza Inzunza (Designado por el mismo organismo a sustituir al finado Ing. José Pantaleón Camacho Rivera) y también incorporándose a la reunión como invitada especial la Regidora C. Luz Zita Vizcarra Burvoa, los consejeros no asistentes a la reunión fueron: la C. Síndica Procurador C. Rosario Díaz López y la Regidora Diana del Rocio Chimal López de las cuales se desconocen los motivos de su inasistencia, habiéndose tomado la lista de asistencia se declara que hay Quorum Legal para continuar con la Primera Reunión del Consejo Directivo del IMPLAN de Salvador Alvarado agotando el primer punto.-----

-----Acto seguido se pasa al SEGUNDO punto del orden del día BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO.-----

-----EL ING. CARLO MARIO ORTIZ SÁNCHEZ; Agradece la asistencia a la Primera Reunión del Consejo en seguimiento a la integración del Consejo Directivo del IMPLAN, para elegir y dar nombramiento al Presidente Ejecutivo que será el representante de los Consejeros Ciudadanos. Además reconoce la labor que vine ejerciendo el Instituto con propuestas de impacto social en el desarrollo urbano y ordenamiento territorial, principalmente controlando los asentamientos irregulares; ratifica el apoyo para fortalecer la Paramunicipal-----

-----A continuación se pasa al TERCER punto del orden del día PROPUESTA PARA EL CARGO DEL PRESIDENTE EJECUTIVO ELEGIDO ENTRE LOS CONSEJEROS CIUDADANOS DE ACUERDO A LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA, ARTICULO 37, PÁRRAFO II.-----

-----En este punto el Ing. Carlo Mario Ortiz Sánchez nombra a los consejeros ciudadanos que presiden el Consejo y sede la palabra para que hagan la propuesta para el cargo de



IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO

Presidente Ejecutivo, a lo que el Arq. Francisco Javier Gaxiola Romero, propone al Ing. Jesús José Báez Pérez, y es secundado por el Lic. Mario Soto Velázquez, Ing. Edgar Guadalupe Bañez Escobedo y Arq. Carlos Enrique López Reynosa.-----

-----Se pone a consideración de los consejeros ciudadanos de votar alzando la mano, los que estén a favor de que el Ing. Jesús José Báez Pérez tome el cargo de Presidente Ejecutivo, por lo que por unanimidad de los consejeros presentes se nombra al Ing. Jesús José Báez Pérez, Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN de Salvador Alvarado.-----

-----Acto seguido se pasa al Cuarto punto del orden del día ASUNTOS GENERALES.-----

-----El Arq. Aarón Meza Ramírez da apertura a los asistentes y les pregunta ¿si hay algún tema que quieran comentar, o ampliar en los puntos del orden del día anteriormente vistos?; el Arq. Francisco Javier Gaxiola Romero, pregunta -¿cuáles son las facultades del Presidente Ejecutivos del IMPLAN?, En respuesta el Arquitecto Aarón Meza Ramírez comenta, Son facultades del Presidente Ejecutivo citar a sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Directivo las que sean necesarias, Revisar la cuestión administrativa para que se lleve el debido y oportuno la aplicación de los recursos públicos que nos asigna el H. Ayuntamiento; el cumplimiento de los acuerdos y lineamiento marcados por el Consejo Directivo; más la responsabilidad como consejero ciudadano de dar a conocer los trabajos al público en general los trabajos que el IMPLAN está realizando y no solo el Presidente Ejecutivo tiene esta obligación, sino todo los Consejeros Ciudadanos tiene que la responsiva de difundir o divulgar todo lo que en el IMPLAN está trabajando y directamente a los que están representando.-----

----- El Presidente del Consejo, Presidente Municipal, Ing. Carlo Mario Ortiz Sánchez, Pregunta ¿Cuántos años tiene funcionando el IMPLAN, aquí en Salvador Alvarado?, a lo que el Arq. Aarón Meza Ramírez; responde, el IMPLAN está funcionando desde 2011; el Ing. Carlo Mario Ortiz Sánchez, expresa, El compromiso con los Ingenieros es retomar el tema del IMPLAN, la autonomía que debe de tener, y la dotación de mayores recursos para el IMPLAN. El IMPLAN hay que decirlo, tiempo atrás, a lo mejor no le hemos dado la importancia debida, se tiene la costumbre o la creencia que el IMPLAN va a interferir en las políticas públicas de la autoridad Municipal en turno; cada autoridad que llega, trae visiones y compromisos de campaña, y no debe de ser cuando no son viables, por ejemplo



IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO

de las colonias irregulares que existen dentro de la cabecera municipal, existiendo más o menos 4 colonias que no se han podido regularizar, y que se tiene que revisar en sesión de cabildo; aquí que están compañeros regidores si tendríamos que darle más facultades al IMPLAN para que sea un contrapeso con temas de los trámites y permisos, cuando viene un nuevo asentamiento, un nuevo fraccionamiento, aparte de que tiene que tener el visto bueno del IMPLAN, pasa por Cabildo; seguimos padeciendo el problemas en la ciudad que se vienen de años atrás, porque no había una planeación, a pesar que en sus inicios la ciudad fue una ciudad planeada en su estructura y su contexto. El IMPLAN ha hecho proyectos importantes en el Municipio, Por allí me quede con una serie de proyectos que el IMPLAN ha propuesto en diferentes puntos de la ciudad de mejoras, en este caso me interesan el espacio que está enfrente de la Universidad, ¿cómo podríamos retomarlos como administración?, insisto son proyectos que el IMPLAN tiene como propuesta para integrar un banco de proyecto para mejoras de la ciudad, sé que hay nuevos consejeros, nuevos regidores, que en lo sucesivo nos fueran presentados los proyectos que tiene el IMPLAN, ¿Cómo está la ciudad? ¿Cómo está conformada? para tener una visión más clara todos los aquí presentes.

----La regidora Laura Patricia Dautt Reyes; expresa, El IMPLAN esta desde 2007, con el Presidente Jorge Casal. En respuesta el Arquitecto Aarón Meza Ramírez comenta: Si, el decreto de Creación del IMPLAN es del 2007; se asignó un presupuesto con el Presidente Jorge Casal, pero no se ejerció porque no tenía estructura; con el Presidente Doctor Gonzalo Camacho se conformó una estructura como Director el Arq. Jorge Javier Acosta Rendón, ya aquí se realizaron algunos trabajos previos; con la Presidenta Liliana Cárdenas Valenzuela, el IMPLAN consolido las bases, más formal, ya que se le asigna un presupuesto para su ejercicio. Ahora con el Presidente Carlo Mario Ortiz Sánchez, se le dio más forma, más que nada dando seguimiento al uso del recurso público, porque ahora se revisan las cuentas públicas como somos un ente paramunicipal tenemos la obligación de transparentar donde se usan los recursos públicos; cada trimestre hacemos entrega ante la ASE, Auditoria Superior del Estado y ante el Congreso, para estar en alineamiento de las cuentas públicas.

----La Regidora C. Luz Zita Vizcarra Burvoa; expresa, fui Regidora en la administración del Presidente Jorge Casal, cuando se formó el primer comité para formalizar el IMPLAN, pero no hubo recursos y no se hizo; el IMPLAN era para que el municipio no creciera como



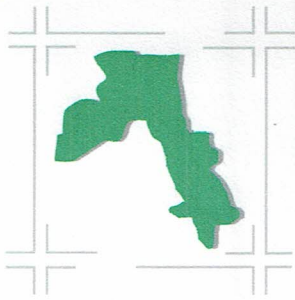
IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO

un árbol torcido, donde quiera constrúan, no llevaba una formalidad, varios ingenieros trajeron su propuesta y se formó un comité, pero no se formalizó y no se le dio seguimiento, desde entonces está el IMPLAN; ha pasado el tiempo, que bueno que esto ha venido mejorando y en beneficio para todo el Municipio, es para que Guamúchil no crezca como árbol torcido.-----

----- El Presidente del Consejo, Presidente Municipal, Ing. Carlo Mario Ortiz Sánchez; expresa, a pesar que el Municipio ha sido trazado bien, pero tiene problemas de ordenamiento a lo largo de su crecimiento, ojala que el IMPLAN hubiera estado mucho tiempo atrás, muchos de los problemas que nos aquejan como Municipio no los tuviéramos; Los asentamiento irregulares nos afecta en lo económico, ya que nos cuenta como Municipio, meterle los servicios, es por ello les pido compañeros regidores que están aquí pedirle, y darle las herramientas necesarias para su función.-----

-----El Arquitecto Aarón Meza Ramírez, respondiendo las cuestiones: El IMPLAN, tiene un banco de proyectos, tenemos un proyecto nuevo tiempo atrás trabajándolo, porque para hacer una propuesta de trabajo se tiene que justificar y debe ser de impacto social, las reglas de operación van muy marcadas por parte de la SEDATU, indica que sectores se van a priorizar, zonas de mayor vulnerabilidad; en base a eso nosotros fundamentamos las propuestas de proyecto; le estamos dando seguimiento a lo que le llamamos el Corredor Labastida Ochoa, Calle 16 de Septiembre y sección de la carretera Guamúchil – Angostura; es una sección que integra el acceso al parque, y la secundaria Salvador Alvarado. Estamos trabajando en un Plan Parcial de la zona Centro, siguiendo la misma temática de recuperación del espacio público, ejemplo de la calle Ferrocarril. Estamos trabajando en ellos, pero primero se tendrán que socializar y en este casos ustedes serán los primeros a los que se tendrán que presentar para que se valoren, dando la justificación y en dado caso de que se tenga que anexar otras propuestas más, a lo que el Presidente del Consejo, Presidente Municipal, Ing. Carlo Mario Ortiz Sánchez, comenta, Es una realidad que es más complicado la cuestión de los recursos para hacer proyectos; el IMPLAN nos va hacer proyectos y sugerencias para que el Ayuntamiento los lleve a cabo. Sería bueno revisar ese banco de proyecto, porque hay proyectos que no están alcanzables, para que el IMPLAN no le invierta tiempo, esfuerzo y dinero; ha habido obras importantes como el caso de la Presa que en su momento el IMPLAN lo propuso, un espacio público que se rescató; Las condiciones han cambio, y va a estar más complicado y en la manera de lo



IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO

posible no hacer proyectos que no se puedan realizar o tenerlos muy marcados, que se puedan consensar. En el caso del proyecto donde está la Universidad Autónoma de Sinaloa, y la secundaria federal, son escuelas que albergan el mayor número de alumnado que tiene el Municipio, es de todos sabido que los jóvenes que van a estas escuelas caminan por el acotamiento, camina porque no hay banqueta, hay un arroyo allí, está un área ocupado por el comercio informal, obligando a la gente caminar sobre la vialidad; en el 2017 el colector pluvial estaba hasta la NISSAN y se conectó con tubería desde la Chevrolet hasta la NISSAN, porque el arroyo pluvial que cruzaba y corría paralelo a la universidad, ya no corre el agua, esta agua se va al colector T. Loaiza, pensando en recuperar ese espacio público. Es por ello la importante de recuperar este espacio público, área de importancia visual, y de seguridad para los estudiantes.-----

----- El Arq. Francisco Javier Gaxiola Romero, expresa que continúan las colonias irregulares, aledañas a la mancha urbana, no hay un Plan Director. Por lo que el Presidente del Consejo, Presidente Municipal, Ing. Carlo Mario Ortiz Sánchez, expresa: se firmó un convenio con SEDATU y Gobierno del Estado para un Plan Director que costaba Ochocientos Mil Pesos ese proyecto, SEDATU aportaba Cuatrocientos Mil Pesos y los otros Cuatrocientos Mil Pesos se dividía en Doscientos Mil Pesos el Estado y Doscientos Mil Pesos el Municipio. Se complicó porque se frenaron los proyectos por cierre de sexenio y se solicitó al Gobierno del Estado trabajar con los Cuatrocientos Mil Pesos, Estado y Municipio y lograr un proyecto, a lo que el Arq. Aarón Meza Ramírez, expresa: Desde el año pasado se está trabajando para realizar el Plan Director de Desarrollo Urbano de la ciudad de Guamúchil, más que nada por el cierre de ventanilla no se pudo realizar el proyecto, ahora Gobierno del Estado está reiterando el apoyo para realizar la actualización de los instrumentos de planeación. Plan de Municipal de Desarrollo Urbano, Plan Sectorial de Usos de Suelo del año 1997 y El Reglamento de Construcción Municipal este último se actualizo en el año 2017, tenemos estos instrumentos de planeación que nos fortalecen, ahora las reglas de operación nos están marcando que tenemos que seguir una metodología para poder realizar estos instrumentos, y con una bolsa económica de Un Millón, pero todos las bolsas de la federación están cerradas, el mismo gobernador lo ratifico en anteriores declaraciones. Pero estamos dando seguimiento para poder llevar a cabo la actualización de los instrumentos de planeación.-----



IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO

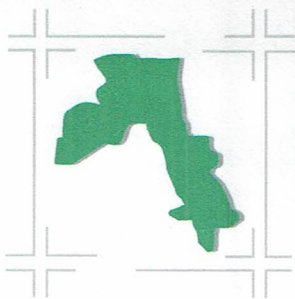
El Arq. Francisco Javier Gaxiola, expresa que se integre un grupo de trabajo para apoyar al IMPLAN y llevar a cabo el Plan Director, apoyado por los colegios de Arquitectos y de Ingenieros.

----El Presidente del Consejo, Presidente Municipal, Ing. Carlo Mario Ortiz Sánchez, expresa, en el caso del Plan Director, se compromete a darle seguimiento en coordinación con el Gobierno del Estado Lic. Carlos Radamez Gandarilla García para llevarlo a cabo.

----El C. Regidor Romeo Gelinec Galindo Inzunza; comenta, que se está omitiendo algo de lo que marca el decreto de cuando fue creado el IMPLAN en el 2007 en su Artículo 14 párrafo I, son facultades del Consejo Directivo, designar o remover al Director General del Instituto, en ambos casos deberá ser ratificado por el Ayuntamiento, se están haciendo planes pero no se tiene todavía la categoría de Director General en esta administración porque apenas se está creando este consejo, entonces uno de los puntos que no se hizo pero se puede hacer en asuntos generales es que se proponga y quede como tal para que sea ingresado otro punto más en la sesión de cabildo del día martes porque así es el protocolo que se marca. A lo que pregunta el Arq. Aarón Meza Ramírez, entonces ¿quiere que lo adicionemos?; a lo que responde El C. Regidor Romeo Gelinec Galindo Inzunza, que para darle agilidad en beneficio del IMPLAN sí, porque se tiene sesión el próximo martes y se puede poner el punto para dar cumplimiento legalmente, sino todo lo que se haga estará fuera de legalidad.

----Por lo que el Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN; comenta que se propone ante ese pleno para que esté al frente de lo que es el Instituto Municipal de Planeación, que es el Arq. Aarón Meza sería la ratificación y propuesta para que en su momento sea avalado por el consejo y a la vez aprobado por el cabildo, entonces se propone al Arq. Aarón Meza en base a su experiencia y seguimiento que tiene dentro del IMPLAN, quien considere que el Arquitecto deba seguir dentro del IMPLAN que levanten la mano. Siendo así votado por el pleno del Consejo Directivo y en votación unánime es aprobado y ratificado el cargo de Director General del IMPLAN de Salvador Alvarado, al Arquitecto Aarón Meza Ramírez; y el cual será validado por el Cabildo del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado.

---- Posteriormente el Arq. Aarón Meza Ramírez hace una presentación preliminar del anteproyecto del Plan Parcial Proyecto Recuperación del Espacio Público de la Sección.



IMPLAN


INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO

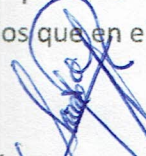
Boulevard Labastida Ochoa - Calle 16 de Septiembre y entronque carretera Guamúchil - Angostura y Carretera México 15 (Boulevard Labastida Ochoa). Proyecto de gran importancia para la resiliencia urbana de este sector educativo, comercial, y habitacional; donde se da prioridad al peatón, al ciclista, al transporte urbano, además integrando vegetación, arborización para generar la inercia al caminar y usar vehículos alternos no motorizados.-----

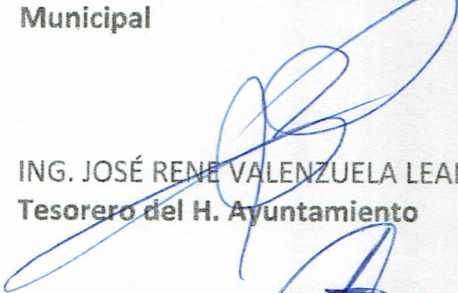
-----A continuación se programa reunión del pleno del Consejo Directivo para el día 6 (Seis) del mes de agosto del año 2019 a las 18:00 horas en la sala de juntas del H. Ayuntamiento "Lic. Roberto Macías Fernández", en la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa. Para informar el estatus actual del instituto, presupuesto a ejercer en el 2019, así como el personal que labora actualmente-----

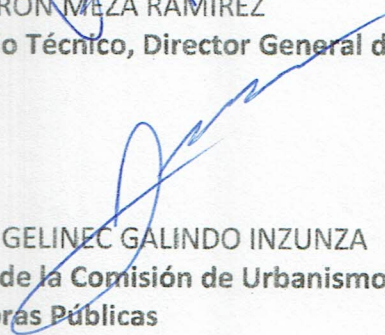
-----Acto seguido se pasa al Quinto punto del orden del día CLAUSURA.-----

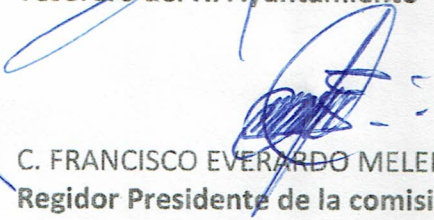
-----El Presidente ING. CARLO MARIO ORTIZ SÁNCHEZ; manifiesta, siendo hoy 28 de Junio, siendo las 19:04 horas damos por clausurada esta primera reunión de consejo, levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron.-----



ING. CARLO MARIO ORTIZ SÁNCHEZ
Presidente del Consejo, Presidente Municipal

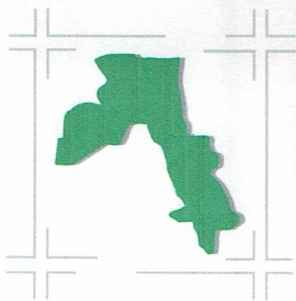

ARQ. AARÓN MEZA RAMÍREZ
Secretario Técnico, Director General del IMPLAN


ING. JOSÉ RENE VALENZUELA LEAL
Tesorero del H. Ayuntamiento


C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA
Presidente de la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas


C. FRANCISCO EVERARDO MELENDREZ H.
Regidor Presidente de la comisión de Hacienda


ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA
Director de Obras y Servicios Públicos Municipales



IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO

ARQ. KARINA CAMACHO MEJÍA
Coordinadora de Desarrollo Urbano
y Ecología

LIC. JOSÉ VALENTÍN LÓPEZ ANGULO
Asesor Jurídico del H. Ayuntamiento

ING. MANUEL BELTRÁN URÍAS
Gerente General de JAPASA

C. DIANA DEL ROCIO CHIMAL LÓPEZ
Regidora del H. Ayuntamiento

C. LAURA PATRICIA DAUTT REYES
Regidora del H. Ayuntamiento

ING. JESÚS JOSÉ BÁEZ PÉREZ
Presidente Ejecutivo

ING. EDGAR GUADALUPE BAÑEZ ESCOBEDO
Vocal Ciudadano

ARQ. FRANCISCO JAVIER GAXIOLA ROMERO
Vocal Ciudadano

ARQ. CARLOS ENRIQUE LÓPEZ REYNOSA
Vocal Ciudadano

LIC. PEDRO URÍAS LÓPEZ
Vocal Ciudadano

LIC. MARIO SOTO VELÁZQUEZ
Vocal Ciudadano

LIC. DIEGO INZUNZA INZUNZA
Vocal Ciudadano

C. EFRAÍN DUARTE CAMACHO
Vocal Ciudadano